

LA REELECCIÓN QUE NO SE LLAMA

REELECCIÓN: EL NUEVO DESAFÍO

DE LA DEMOCRACIA MUNICIPAL

Por: Dr. David Espinoza Riega.

Cuando reviso las cifras, considero que ya no podemos tratar la denominada “reelección encubierta” como una simple anécdota electoral. El Instituto Aklla Perú identificó 135 alcaldes elegidos en 2022 que decidieron participar en las elecciones de 2026 como primeros regidores. Lo que llama particularmente mi atención es que en 63 de esas listas renunció quien inicialmente había sido inscrito como candidato a alcalde. RPP, mediante El Poder en tus Manos, realizó una investigación independiente y encontró 62 casos similares. La diferencia de un caso entre ambas investigaciones no modifica la dimensión del problema y se explica por los distintos momentos y metodologías utilizados para realizar el análisis. La dimensión del fenómeno puede apreciarse mejor en el siguiente cuadro:

Indicador	Perú	Arequipa	¿Qué representa?
Alcaldes elegidos en 2022 que postulaban como primeros regidores	135	Al menos 6 identificados inicialmente	Autoridades que, impedidas de postular inmediatamente otra vez como alcaldes, optaron por una candidatura a regidor.
Casos con renuncia del candidato a alcalde y permanencia del actual alcalde como primer regidor	63 según Instituto Aklla / 62 según RPP	3 claramente identificados en la investigación nacional	Es el supuesto que originó principalmente la controversia sobre una posible “reelección encubierta”.
Casos nacionales con vínculo familiar entre el candidato renunciante y la autoridad que permanecía como primer regidor	10	Al menos 1 documentado	RPP encontró relaciones de hermanos, padres, hijos, tíos o sobrinos.
Alcaldes distritales cuyas listas obtuvieron la mayor votación el 4 de octubre bajo esta fórmula	14, según resultados preliminares revisados al 5 de octubre	1: Mejía	Son casos en los que la controversia dejó de ser hipotética y pasó a tener consecuencias sobre quién ejercerá la alcaldía.

Fuentes: Instituto Aklla Perú/El Comercio; RPP–El Poder en tus Manos; Correo Arequipa; resultados electorales preliminares difundidos al 5 de octubre de 2026. Las cifras corresponden a universos y momentos de medición diferentes y, por tanto, no deben sumarse entre sí.

AREQUIPA: TRES CASOS QUE MERECEN PARTICULAR ATENCIÓN

Este fenómeno no es ajeno a nuestra región. Al revisar los 63 casos identificados a nivel nacional, encontramos tres situaciones directamente relacionadas con Arequipa que reúnen precisamente las características que han generado mayor discusión: quien encabezaba la lista como candidato a alcalde renunció, mientras que el alcalde actualmente en funciones permaneció participando como primer regidor. Este hecho merece especial atención porque coloca a Arequipa dentro de una controversia que tendrá que ser aclarada por nuestro sistema electoral.

Jurisdicción	Candidato a alcalde que renunció	Alcalde que permaneció como primer regidor	Organización política
Paucarpata	Fredy Félix Navarro Fernández	Marco Antonio Anco Huarachi	Arequipa, Tradición y Futuro
Mejía – Islay	Nahimby Alessandra Arias Barrios	Diana Sosiire Aspilcueta Cáceres	Ahora Nación
Provincia de Islay	Kelly Orquidea Salas Ramírez	Richard Hitler Ale Cruz	Yo Arequipa

Estos casos demuestran que no estamos frente a una situación concentrada únicamente en Lima o en determinadas regiones del país. Arequipa también forma parte de esta discusión. Incluso una revisión anterior realizada por Correo había identificado seis alcaldes de nuestra región que pretendían participar como primeros regidores. El dato resulta todavía más significativo cuando observamos que 35 de los 109 alcaldes distritales de Arequipa aparecían como candidatos a algún cargo electoral. Estamos, por tanto, frente a una presencia importante de autoridades en funciones que buscaron continuar participando activamente en el escenario electoral.

DEL INTENTO A UN RESULTADO CONCRETO

Los resultados del 4 de octubre cambiaron sustancialmente la discusión. Hasta antes de las elecciones podíamos preguntarnos si este mecanismo realmente podía producir consecuencias concretas. Hoy sabemos que, según la revisión preliminar, en 14 distritos del país la organización política que llevaba al actual alcalde como primer regidor o teniente alcalde obtuvo la mayor votación, luego de producirse la renuncia de quien originalmente encabezaba la lista. Por eso, desde mi punto de vista, la pregunta dejó de ser simplemente si esto podía ocurrir.

La interrogante que corresponde plantearnos ahora es mucho más concreta: ¿qué ocurrirá con aquellos alcaldes cuyas organizaciones ganaron la elección después de haberse presentado ellos como primeros regidores? Esta ya no es una discusión teórica y Arequipa tiene un caso que nos obliga a observar con especial atención lo que decidan finalmente las autoridades electorales.

EL CASO MEJÍA

Un caso que considero particularmente importante para Arequipa es el de Mejía, en la provincia de Islay. Su actual alcaldesa, Diana Sosiire Aspilcueta Cáceres, participó como primera regidora o teniente alcaldesa por Ahora Nación, después de la renuncia de Nahimby Alessandra Arias Barrios, quien inicialmente encabezaba la candidatura. Los resultados preliminares muestran que Ahora Nación consiguió aproximadamente 47,799 % de los votos, alcanzando la mayor votación en el distrito.

Por esta razón considero que Mejía debe convertirse en uno de los casos que debemos seguir con mayor atención desde Arequipa. Ya no estamos hablando de una posibilidad electoral ni de una candidatura que simplemente participó. Estamos ante una organización que obtuvo la mayor votación y cuya primera regidora es precisamente la persona que actualmente ejerce la alcaldía. El problema dejó de ser hipotético para convertirse en una situación que exige una respuesta jurídica concreta.

Aquí aparece, en mi opinión, la pregunta jurídica fundamental: ¿puede una persona que ejerció la alcaldía durante el periodo 2023-2026 recibir posteriormente una credencial que le permita volver a ejercerla durante 2027-2030, considerando que el artículo 194 de nuestra Constitución prohíbe la reelección inmediata de alcaldes? No corresponde adelantar una respuesta definitiva, porque será el sistema electoral el que deberá establecer el alcance de esta situación, pero resulta evidente que estamos frente a una cuestión que necesita ser resuelta con absoluta claridad.

UN DATO TODAVÍA MÁS REVELADOR: LOS VÍNCULOS FAMILIARES

Hay otro dato que, desde mi perspectiva, hace todavía más necesario analizar cuidadosamente este fenómeno. De los 62 casos revisados por RPP, en 10 se identificó algún vínculo familiar directo entre la persona que renunció a la candidatura a alcalde y la autoridad municipal que permaneció como primer regidor. Entre estos vínculos aparecen hermanos, padres, hijos, tíos y sobrinos. Debo ser claro en este punto: tener un vínculo familiar no demuestra por sí mismo que exista una ilegalidad o una coordinación irregular, sería irres-

ponsable llegar automáticamente a esa conclusión. Sin embargo, considero que sí constituye un elemento que debe ser conocido y evaluado cuando analizamos la transparencia con la que se desarrollaron estas candidaturas.

Cuando llevamos estos datos a porcentajes, su dimensión se entiende mejor: 10 de 62 casos representan aproximadamente el 16 %; es decir, prácticamente uno de cada seis casos analizados por RPP presentaba algún vínculo familiar directo. Considero que esta cifra merece ser observada con detenimiento. La discusión ya no se limita únicamente a determinar si una autoridad puede continuar indirectamente en el cargo; también debemos preguntarnos si, en algunos casos, la participación de familiares pudo formar parte de una determinada estrategia electoral. Esta es una interrogante que debe investigarse y no una conclusión que podamos dar por demostrada.

EL RESULTADO ELECTORAL CAMBIA LA DISCUSIÓN

Antes del 4 de octubre estábamos analizando candidaturas y escenarios posibles. Después de las elecciones tenemos una realidad distinta. La revisión preliminar publicada el 5 de octubre señala que las organizaciones correspondientes a 14 alcaldes distritales que participaron mediante esta fórmula consiguieron la mayor votación en sus jurisdicciones. Si relacionamos esos 14 casos con los 63 identificados inicialmente por el Instituto Aklla, estamos hablando de aproximadamente 22 %. Dicho de otra manera, más de uno de cada cinco casos inicialmente identificados terminó con su organización política ocupando el primer lugar, según aquella primera revisión.

Naturalmente, ese 22 % no debe interpretarse todavía como un resultado definitivo. Falta culminar el procesamiento electoral, la proclamación correspondiente y, principalmente, resolver la controversia jurídica relacionada con las credenciales. Sin embargo, las cifras ya permiten comprobar algo que considero fundamental: este mecanismo produjo consecuencias electorales reales. Ya no estamos analizando únicamente un posible vacío de nuestra legislación; estamos discutiendo quién tendrá finalmente el derecho de ejercer determinadas alcaldías durante el siguiente periodo municipal.

¿QUÉ NOS DICEN REALMENTE ESTAS CIFRAS?

Considero que son precisamente las estadísticas las que nos obligan a mirar este problema desde una perspectiva diferente. Cuando los hechos comienzan a repetirse y adquieren una dimensión nacional, ya no resulta suficiente analizarlos individualmente.

Si hubiéramos encontrado uno o dos casos, podríamos considerarlos situaciones excepcionales propias de alguna organización política. Pero cuando hablamos de 135 alcaldes presentándose como primeros regidores, más de 60 renunciadas de quienes originalmente encabezaban esas listas, 10 casos donde aparecen vínculos familiares y 14 organizaciones que posteriormente obtuvieron la mayor votación, considero difícil seguir tratando lo sucedido como una simple coincidencia o como acontecimientos aislados. Estamos frente a un fenómeno electoral que merece ser estudiado integralmente.

Esto me lleva a una conclusión que considero importante: nuestro ordenamiento electoral necesita una respuesta más clara frente a este tipo de situaciones. Pero debemos evitar una interpretación equivocada. No estoy afirmando que los 135 alcaldes hayan intentado vulnerar la Constitución ni que los 63 casos analizados sean necesariamente ilegales. Precisamente el hecho de que no podamos responderlo con absoluta claridad evidencia la existencia del problema.

Desde nuestro análisis, allí encontramos el verdadero centro del debate. Varias de estas actuaciones parecen haberse desarrollado aprovechando posibilidades que la propia legislación electoral no prohibió expresamente; sin embargo, el resultado final podría entrar en tensión con el propósito de la prohibición constitucional de la reelección inmediata. En otras palabras, debemos determinar si estamos frente a algo que la ley permite o frente a una vía indirecta para alcanzar un resultado que la Constitución buscó impedir.

AREQUIPA DEBE OBSERVAR CON ATENCIÓN LO QUE OCURRA

Para nosotros en Arequipa, considero que el caso de Mejía debe ser seguido con particular atención. La decisión que finalmente adopte el Jurado Nacional de Elecciones respecto de las credenciales tendrá consecuencias que pueden superar ampliamente los límites de este distrito de Islay. Lo que allí se determine podría terminar convirtiéndose en un criterio aplicable a situaciones similares en otras partes del país.

Si finalmente el sistema electoral determina que una persona elegida alcaldesa en 2022 puede volver a ejercer la alcaldía entre 2027 y 2030 después de haber participado como primer regidor, tendremos una interpretación concreta sobre el alcance de la prohibición constitucional. Si determina que ello no es posible, también estaremos frente a un precedente trascendental. No debemos olvidar que incluso 14 organizaciones políticas solicitaron al JNE un pronunciamiento vinculante antes de las elecciones respecto de esta situación. Por eso considero equivocado reducir el debate a determinados candidatos o agrupaciones. El problema es mucho más profundo: estamos discutiendo nuestras propias reglas electorales.

Para cualquier persona, esta es fundamentalmente una discusión institucional y constitucional, y puede resumirse en una pregunta muy sencilla: ¿Qué quiso impedir realmente nuestra Constitución cuando prohibió la reelección inmediata? ¿Solamente quiso evitar que el alcalde aparezca nuevamente como candidato al mismo cargo o quiso impedir que una misma persona termine ejerciendo la alcaldía durante dos periodos consecutivos? La respuesta a esta interrogante será determinante. Permitirá establecer si estamos simplemente frente al uso legítimo de una posibilidad contemplada por nuestras actuales reglas electorales o si, por el contrario, hemos descubierto un vacío normativo que permite alcanzar indirectamente un resultado que constitucionalmente se quiso impedir de manera directa. Esa diferencia no es menor y considero que el país necesita una respuesta definitiva.

LAS CIFRAS, EN UNA SOLA MIRADA

Podemos resumir la dimensión del fenómeno de la siguiente manera:

135 alcaldes -> postularon como primeros regidores según el estudio del Instituto Aklla.

63 casos -> registraron además la renuncia del candidato a alcalde según ese estudio.

62 casos -> fueron identificados independientemente por RPP bajo el mismo supuesto.

10 casos -> tenían adicionalmente vínculos familiares directos entre el candidato renunciante y la autoridad que quedaba como primer regidor.

14 casos -> corresponden, según una revisión preliminar posterior a las elecciones, a actuales alcaldes distritales cuyas organizaciones obtuvieron la mayor votación bajo esta fórmula.

3 casos claramente identificados en Arequipa -> Paucarpata, Mejía y la provincia de Islay aparecen en el registro nacional de renunciadas y primeros regidores.

1 caso arequipeño con resultado especialmente relevante -> Mejía, donde la lista de la actual alcaldesa Diana Aspilcueta obtuvo alrededor del 47,8 % de los votos y quedó en primer lugar, según los resultados preliminares revisados al 5 de octubre.

La casita recupera protagonismo, ¿pero su fortaleza depende de Zegarra?

La elección regional y municipal del 4 de octubre deja una señal política que merece atención: Fuerza Arequipeña recuperó protagonismo en Arequipa al colocar a Alfredo Zegarra Tejada en la segunda vuelta por el Gobierno Regional y a Manuel Vera Paredes en la Municipalidad Provincial.

REDACCIÓN
DIARIO EL PUEBLO
SECCIÓN POLÍTICA

El resultado devuelve visibilidad a una organización vinculada con una etapa anterior de la política arequipeña, pero también revela que su principal fortaleza podría estar más asociada a sus figuras que a una estructura partidaria consolidada.

Zegarra obtuvo el 25,222 % de los votos válidos en la elección regional, mientras que Vera alcanzó el 19,286 % en la provincial, de acuerdo con los resultados reportados por la ONPE. En ambos casos, la agrupación logró ubicarse en primer lugar, aunque con respaldos distintos y sin alcanzar una mayoría absoluta. Zegarra deberá disputar la segunda vuelta con el candidato de Ahora Nación, Henry Huisa, cuya votación llegó al 14,459 %.

La coincidencia de ambos triunfos no parece un dato menor. Durante la campaña, los dos candidatos compartieron la identificación con el símbolo de la casita, aunque, según reportes periodísticos, no realizaron una campaña conjunta. La marca política común pudo contribuir a que una parte del electorado asociara las candidaturas regional y provincial y reprodujera su preferencia en ambas cédulas.

Esa es la hipótesis del arrastre electoral: el candidato con mayor reconocimiento o capacidad de convocatoria favorece a otros postulantes de su misma organización. En este caso, Zegarra podría haber aportado votos a Vera, especialmente entre electores que identifican al movimiento con la gestión del exalcalde

provincial. No obstante, establecer cuánto influyó ese factor requiere examinar los resultados por mesas y distritos, además de las diferencias entre ambas votaciones.

EL REGRESO DE UNA FIGURA CONOCIDA

Alfredo Zegarra no es un actor nuevo en la política regional. Su paso por la Municipalidad Provincial de Arequipa durante dos periodos le permitió construir reconocimiento público y una red política que conserva presencia en el electorado. Su retorno a la disputa por el poder regional demuestra que los liderazgos con trayectoria pueden mantener vigencia, incluso cuando durante un tiempo parecen desplazados por nuevas figuras y organizaciones.

El primer lugar obtenido en las elecciones le abre ahora la posibilidad de trasladar ese respaldo a una segunda votación. Sin embargo, la segunda vuelta del 6 de diciembre plantea una competencia distinta: ya no bastará con conservar a sus electores, sino que deberá buscar apoyo entre ciudadanos que votaron por otras candidaturas o que no se identifican con Fuerza Arequipeña.

El 25,222 % alcanzado en la primera vuelta representa una ventaja frente a sus competidores, pero también significa que cerca de tres cuartas partes de los votos válidos fueron para otras opciones. El desafío consiste en ampliar su base electoral sin depender exclusivamente del recuerdo de sus anteriores gestiones.

La disputa regional será, por tanto, una prueba para medir si la recuperación de Fuerza Arequipeña responde a un liderazgo individual o



CANDIDATO al Gobierno Regional de Arequipa, Alfredo Zegarra Tejada.

si el movimiento tiene capacidad para construir una mayoría política más amplia.

VERA Y EL EFECTO DE ARRASTRE

La victoria de Manuel Vera Paredes tiene otra lectura. El candidato obtuvo el primer lugar en la elección provincial con el 19,286 % de los votos válidos, por delante de Alfredo Benavente, de Ahora Nación, quien alcanzó el 15,707 %. La diferencia fue de aproximadamente 3,6 puntos porcentuales. Se trata de un resultado suficiente para colocarlo como virtual alcalde, pero distante de expresar un respaldo mayoritario de la población electoral.

La pregunta es cuánto de esa votación responde a la candidatura de Vera y cuánto a la identificación con Zegarra y el símbolo de Fuerza Arequipeña. El movimiento consiguió el primer lugar en los dos niveles

de elección, lo que refuerza la hipótesis de una transferencia parcial de votos. Sin embargo, no sería correcto atribuir todo el resultado provincial al candidato regional: Vera también cuenta con trayectoria propia como alcalde de Cerro Colorado y con un electorado que pudo respaldarlo por razones particulares.

Lo relevante es que ambos resultados se complementan políticamente.

Zegarra aporta reconocimiento regional y una candidatura competitiva para la segunda vuelta; Vera obtiene la posibilidad de administrar la municipalidad provincial, uno de los principales espacios de poder político y presupuestal de Arequipa.

La organización tendrá así dos escenarios diferentes. En el ámbito regional, deberá ampliar su respaldo electoral para ganar la segunda vuel-

ta. En el municipal, tendrá que demostrar que la victoria puede convertirse en una gestión capaz de resolver problemas urbanos y responder a las expectativas ciudadanas.

UNA MAYORÍA EN EL CONCEJO Y MÁS RESPONSABILIDAD

La presencia de Fuerza Arequipeña no se limita al triunfo de Vera. Los resultados preliminares proyectan que el movimiento podría ocupar nueve de los quince escaños del Concejo Provincial de Arequipa. De confirmarse esa distribución, tendría una mayoría que facilitaría la aprobación de iniciativas municipales, pero también concentraría sobre sus representantes una responsabilidad importante de fiscalización.

Una mayoría de regidores no garantiza una buena administración. Puede facilitar

La segunda vuelta permitirá comprobar si el respaldo a Zegarra puede extenderse a sectores que no votaron por él en la primera elección. Mientras tanto, la próxima gestión municipal pondrá a prueba a Vera y a la representación de la casita en el concejo provincial.

acuerdos y reducir los obstáculos políticos para ejecutar un programa de gobierno, pero también exige controles internos, transparencia en las decisiones y vigilancia sobre los contratos y las inversiones públicas.

En ese escenario, el desempeño de Vera será decisivo para determinar si el resultado electoral fortalece al movimiento más allá de la campaña. Los electores no evaluarán únicamente las obras que se anuncien, sino la capacidad de atender problemas como el transporte, la seguridad ciudadana, el ordenamiento urbano y la calidad de los servicios municipales.

Además, la situación judicial de Vera Paredes constituye un factor que su gestión deberá afrontar con transparencia. La prensa ha informado que tiene pendiente un nuevo juicio oral por presunto enriquecimiento ilícito, después de que una instancia judicial anulara una sentencia anterior y ordenara realizar otro juicio. Se trata de un proceso pendiente, no de una condena firme que permita dar por establecida su responsabilidad.

Ahora Nación y Fuerza Arequipeña lideran el mapa distrital de Arequipa

*PORTAL DE NOTICIAS
DIARIO EL PUEBLO.

Las Elecciones Regionales y Municipales 2026 han dejado un escenario político fascinante y profundamente descentralizado en todo el departamento de Arequipa. Con el 100% de las actas contabilizadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en la gran mayoría de circunscripciones, los resultados de los 109 distritos agrupados en las 8 provincias confirman una intensa disputa entre la fuerza nacional de Ahora Nación (identificada por el casco rojo y fundada por Alfonso López Chau) y el arraigo regional de Fuerza Arequipeña (representada por la casita y liderada por Marco Falconí), acompañados de una pluralidad de movimientos locales y partidos nacionales que lograron captar la confianza de los vecinos para el periodo 2027-2030.

En la provincia capital de Arequipa, compuesta por 29 distritos, la contienda municipal coronó a Ahora Nación como la agrupación con mayor presencia en las comunas de alta densidad poblacional e importancia económica, logrando imponerse en 8 distritos: Cayma (31,73%), Cerro Colorado (30,56%), Alto

Selva Alegre (23,92%), Socabaya (27,36%), Uchumayo (39,13%), La Joya (30,79%), Quequeña (33,21%) y Yarbamba con un contundente 58,31%. Por su parte, el movimiento regional Fuerza Arequipeña hizo valer su tradicional estructura territorial conquistando 6 alcaldías distritales estratégicas: José Luis Bustamante y Rivero (27,46%), Paucarpata (25,54%), Tiabaya (36,44%), Sachaca (30,28%), Mollebaya (28,78%) y Santa Isabel de Siguan (52,26%). El mapa metropolitano de Arequipa se completó con la incursión de otras fuerzas en los distritos restantes, destacando Alianza para el Progreso (APP) en Miraflores, Yanahuara, Pócsi, Víctor y San Juan de Siguan; Progreseemos en Jacobo Hunter y Sabandía; Arequipa Avanceemos en Characato, Polobaya y Yura; Arequipa, Tradición y Futuro en Mariano Melgar y Santa Rita de Siguan; y Juntos por el Perú en Chiguata y San Juan de Tarucani.

En la provincia costera de Islay, que alberga 6 distritos, el protagonismo electoral se inclinó hacia el Partido Democrático Somos Perú, que logró adjudicarse las alcaldías de Cocachaca con el 33,74% y Deán Valdivia con el 28,44%. En tanto,

Ahora Nación firmó una destacada participación al ganar de manera categórica en Mejía con el 47,80% y en Punta de Bombón con un 33,77%, mientras que en Islay distrito la victoria fue para Yo Arequipa con el 30,45%, relegando a Fuerza Arequipeña al segundo lugar con el 25,50%.

En la provincia de Caravelí, conformada por 13 distritos, la dispersión política favoreció a diversas agrupaciones independientes y nacionales, sin victorias directas para las dos principales fuerzas en las alcaldías provinciales, aunque Ahora Nación disputó segundos lugares importantes como en Bella Unión (30%) y Cháparra (22,70%). El partido Progreseemos emergió como la fuerza más votada al imponerse en Atico (55,05%), Bella Unión (46,53%) y Lomas (38,12%); Podemos Perú ganó en Acarí (45,11%) y Cháparra (36,51%); el Partido Democrático Somos Perú triunfó en Jaquí (41,48%); Renovación Popular se impuso en Chala (41,50%); y el Partido Morado conquistó Yauca con el 46,48%.

En Camaná, que cuenta con 8 distritos, la agrupación Ahora Nación se consolidó como la fuerza hegemónica al adue-

ñarse de 3 comunas distritales de gran peso: Ocoña con el 48,04%, Nicolás de Piérola con el 26,07% y Samuel Pastor con el 20,42%. Por su parte, Fuerza Arequipeña rozó el triunfo en Mariano Nicolás Valcárcel al ubicarse segunda con el 27,73% frente a Podemos Perú, que ganó con el 36,36%. El resto de la provincia se tiñó con los triunfos de Progreseemos en José María Quimper (44,30%) y Mariscal Cáceres (51,82%), y del Partido Democrático Somos Perú en Quilca (41,41%).

En la extensa y accidentada provincia de Caylloma, integrada por 19 distritos, Ahora Nación demostró fuerte presencia al ganar 4 alcaldías distritales: Caylloma (42,77%), Tisco (46,04%), Tuti (38,70%) y Yanque (41,55%), además de asegurar segundos lugares en Cabanaconde, Coporaque, Ichupampa y Sibayo. Fuerza Arequipeña sumó el distrito de Ichupampa con un 43,52%. Las demás jurisdicciones fueron lideradas por Arequipa Tradición y Futuro en Cabanaconde, Callalli y Huambo; Somos Perú en Achoma y San Antonio de Chuca; Arequipa Avanceemos en Coporaque, Huanca y Maca; Alianza para el Progreso en Madrigal; Perú Primero en Majes; Juntos por el Perú en



Lluta; y Perú Libre en Sibayo.

En la provincia altoandina de Condesuyos, conformada por 8 distritos, Ahora Nación afianzó un sólido dominio al ganar en 3 comunas: Chichas (61,56%), Río Grande (57,24%) y Yanaquihua (42,12%). Fuerza Arequipeña se impuso en Salamanca con el 43,43% y peleó los primeros lugares en Río Grande e Iray. El Partido Democrático Somos Perú triunfó en Cayarani (56,13%) e Iray (30,79%), mientras que Arequipa Tradición y Futuro ganó en Andaray (37,44%).

En La Unión, la provincia más alejada con 11 distritos, el partido Perú Primero dominó fuertemente en las zonas altoandinas, dejando a Ahora Nación con el triunfo en Puyca (27,86%) y a Fuerza Arequipeña con presencia en Alca (12,06%). Perú Primero ganó en Charcana (52,16%),

Huaynacotas (60,04%), Pampamarca (38,58%), Sayla (61,17%), Tauria (65,43%) y Toro (35,71%). Asimismo, Somos Perú ganó en Alca (49,29%) y Quechualla (50,42%), y Arequipa Avanceemos se adjudicó Tomepampa (57,01%).

Finalmente, en la provincia histórica de Castilla, que cuenta con 14 distritos, los resultados reflejaron una marcada fragmentación: Ahora Nación ganó con claridad en Andagua (55,17%) y Pampacolca (52,59%), y Fuerza Arequipeña se impuso en Ayo (33,55%). Las demás alcaldías distritales se distribuyeron entre Arequipa Tradición y Futuro en Chachas, Chilcaymarca y Huancarqui; Progreseemos en Orcopampa y Tipón; Alianza para el Progreso en Uñón y Viraco; Perú Primero en Machaguay; Acción Popular en Ura-ca; y Somos Perú en Choco.



Caja Arequipa

contribuyendo al desarrollo de Arequipa a través de la Municipalidad Provincial

En los últimos diez años, la institución financiera ha transferido más de S/ 363 millones en utilidades a la comuna arequipeña para el desarrollo de obras de beneficio social, contribuyendo al crecimiento de la ciudad.

Caja Arequipa entregó en el mes de julio de este año S/ 69'025,271.04 a la Municipalidad Provincial de Arequipa, correspondientes a las utilidades del ejercicio 2025. Esta transferencia, representa el mayor monto de dividendos entregado en la historia de la institución y constituye un aporte significativo para el financiamiento de obras de impacto social en beneficio de la población arequipeña.

Carlos A. Rodríguez Martínez, Presidente de Directorio de Caja Arequipa, destacó: "La transferencia de utilidades a la comuna de Arequipa es muestra de la consolidación de Caja Arequipa como una de las cajas municipales

más sólidas y grandes del Perú y es el resultado de una administración responsable y una estrategia centrada en los clientes y en el impulso de la inclusión financiera y el desarrollo de la micro y pequeñas empresas".

Este importante resultado refleja la solidez financiera, la gestión responsable y el crecimiento sostenido de Caja Arequipa, así como la confianza de miles de emprendedores y familias peruanas que impulsan, día a día, el desarrollo de sus negocios y contribuyen al dinamismo de la economía nacional.

En los últimos diez años, Caja Arequipa ha generado más de S/ 1,023 millones de soles en utilidades, equivalentes al 28 % del total generado por el sistema de cajas municipales durante dicho periodo.

Este monto representa la mayor cantidad de utilidades entregada por una Caja Municipal a su accionista para el desarrollo de obras sociales,



Ejercicio	Utilidades para la MPA*
2016	44.15
2017	47.76
2018	53.98
2021	31.80
2022	42.85
2023	31.27
2024	43.02
2025	69.03
Últimos 10 años	363.86

* LAS UTILIDADES DE LOS AÑOS 2019 Y 2020 SE DESTINARON AL FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL DE LA CAJA POR DISPOSICIÓN DE LA SBS COMO MEDIDA PRUDENCIAL DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR COVID-19.

y compromiso con el desarrollo social.

Al cierre de septiembre de 2026, Caja Arequipa consolida su liderazgo en el sistema microfinanciero peruano, con una cartera de créditos de más de S/ 10,980 millones y depósitos totales superiores a S/ 9,905 millones. La institución cuenta con el respaldo y la confianza de cerca de 650 mil clientes de créditos y aproximadamente 1.7 millones de clientes de ahorros a nivel nacional.

Con 40 años de trayectoria, Caja Arequipa continúa generando valor para sus clientes, impulsando el crecimiento de miles de emprendedores y familias peruanas, y fortaleciendo su posicionamiento como una de las instituciones microfinancieras más sólidas del país. A través de la innovación, la cercanía con sus clientes y una gestión sostenible reafirma su propósito de contribuir al progreso económico y social del Perú.

refirmando nuestro compromiso con la Arequipa, ciudad que nos vio nacer y que forma parte de nuestro ADN, refirió Carlos Rodríguez.

De acuerdo con el marco normativo aplicable al sistema de cajas municipales, Caja Arequipa destina anualmente parte de sus utilidades a su accionista, la Municipalidad Provincial de Arequipa, fortaleciendo así un modelo de gestión que combina sostenibilidad financiera, inclusión

Caja Arequipa: Utilidades entregadas para el desarrollo social

REDACCIÓN
DIARIO EL PUEBLO
SECCIÓN ECONOMÍA

La evolución de dividendos de Caja Arequipa resulta particularmente reveladora. Por el ejercicio 2023, distribuyó S/ 31.27 millones; por 2024, S/ 43.02 millones; y por 2025, S/ 69.03 millones. En tres ejercicios, la Municipalidad Provincial recibió aproximadamente S/ 143.32 millones, equivalentes a un promedio anual de S/ 47.77 millones. Desde el análisis económico, estas transferencias representan una capacidad de financiamiento considerable para atender necesidades de infraestructura y servicios públicos.

La legislación peruana establece con claridad que las

utilidades de las cajas municipales cumplen una doble finalidad: fortalecer financieramente a la institución y contribuir al desarrollo de la comunidad. La Ley N.º 26702 y la Ley N.º 31711 regulan su capitalización y distribución, disponiendo que los dividendos entregados a las municipalidades sean destinados a obras de beneficio social, priorizando el Plan de Desarrollo Municipal. En consecuencia, estos recursos no deberían convertirse en una fuente adicional de financiamiento para cualquier decisión administrativa. Su utilización tiene una finalidad específica, por lo tanto, su inversión responde a necesidades sociales y generar beneficios verificables.

Las utilidades entrega-

das deben analizarse frente a una realidad económica que importa acortar brechas de desigualdades. Según el INEI, la pobreza monetaria afectó al 15.8% de la población arequipeña en 2024 y se habría reducido aproximadamente al 12.8% en 2025. No obstante, este último porcentaje continúa siendo considerablemente superior al registrado en 2019, cuando la pobreza se situaba alrededor del 6%. En términos económicos, ello significa que una parte importante de nuestra población todavía no ha recuperado las condiciones de bienestar anteriores a la pandemia. Frente a esta situación, los recursos provenientes de Caja Arequipa contribuyen,



mediante inversiones municipales adecuadas, a generar mejores oportunidades económicas y reducir las brechas que afectan a numerosos hogares.

Cabe distinguir claramente las responsabilidades de am-

responsabilidad de utilizar correctamente los dividendos recibidos.

El crecimiento de Caja Arequipa constituye un resultado positivo para la región y demuestra la importancia que pueden alcanzar las instituciones microfinancieras cuando desarrollan una gestión eficiente. Asimismo, el éxito financiero debe complementarse con resultados sociales. Los dividendos entregados a la Municipalidad Provincial deben convertirse en inversiones destinadas a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Tanto la cantidad de utilidades que genera y distribuye Caja Arequipa como la capacidad de la Municipalidad Provincial para invertir esos recursos en desarrollo económico e infraestructura, es ejecutar y compartir acciones de responsabilidad social en beneficio de la comunidad.

“En estas elecciones regionales y municipales hubo mayor despreocupación y desidia del electorado”

Gerardo Zegarra, director de la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobierno de la UCSM.

POR: ADRIAN QUICAÑO P.

Las elecciones regionales y municipales del presente año dejan más de un hecho para reflexionar y analizar. El primero y más llamativo es el incremento del ausentismo en las urnas y la gran cantidad de electores que no tenían una decisión tomada a horas de las votaciones. Esto refleja de alguna manera una desidia del ciudadano frente a su derecho de sufragar. También recordemos que en muchas regiones los peruanos tendrán que votar hasta 4 veces en un año, algo importante a destacar según explica Gerardo Zegarra, doctor en Derecho y licenciado en Ciencias Políticas, actual director de la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobierno de la UCSM.

“Aquí en Perú, el voto se decide frente a la urna. El número de indecisos ha crecido también en las elecciones nacionales. Hay que tomar en cuenta que el voto es obligatorio, esto origina que el peruano tome ese tipo de decisiones apresuradas. Porque no creo que no le interese el futuro de su comunidad. Por supuesto que hay que tomar en cuenta que este año hay muchas votaciones. Regionales y nacionales se juntaron, antes era intercalado, pero este año coincide. Esto ha originado que ya la gente este un tanto desgana. La participación regional es menor que en las nacionales. Hubo una mayor preocupación por sa-



GERARDO ZEGARRA, director de la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobierno de la UCSM.

ber quién será el presidente, pero no tanta en ver al alcalde de su distrito”.

Una campaña muy costosa y muy agresiva se ha dado en la recta final. Inversiones cuantiosas se volcaron a la propaganda en gigantografías, obsequios, conciertos y redes sociales. “Ha sido muy fuerte y para la segunda vuelta lo será más, yo estoy seguro que ahora la inversión se irá a las redes sociales y sobre todo a los influencers y al streaming, ya que será el voto joven el que decida al ganador, por eso no dudo que busquen este tipo de figuras” añade Zegarra.

UN VOTANTE ES MÁS CONSCIENTE

Cuando se habla de este tema siempre se hace un llamado a la responsabilidad del ciu-

dadano, merecemos las autoridades que elegimos, porque así decidimos. No parece haber una mejora en este aspecto y por el contrario un desentendimiento en todo aspecto parece primar.

“Nunca he creído que el votante sea tonto y menos con la educación y la tecnología presente en casi todo el país. Lo que sucede es que muchos fácilmente se dejan llevar por la corriente, por algo pegajoso o por quien va primero supuestamente y apuestan por él como si fuese una carrera de caballos. La educación no es de las mejores, pero si está en casi todo el Perú. La gente es muy emocional también se deja llevar por el candidato con el que se identifica más. No se preocupa en indagar, hay des-

interés, desidia como votante. Ha aumentado en provincial, en nacional había más interés”, afirma Zegarra Flores.

También es un tema a destacar que muchos jóvenes no

entran en una real conciencia del voto que emiten, no se preocupan por investigar a quienes eligen, poco les interesa si tienen sentencias o no. No olvidemos que a nivel na-

¿Debe volver el curso de Educación Cívica a las aulas peruanas?

“Claro que sí, por supuesto que sí. Yo llevé ese curso en mi colegio y por eso soy abogado. Es en esa etapa donde se deben formar los principios y valores de un buen ciudadano. Una persona íntegra que se sienta comprometida con su nación. Penosamente a quienes están manejando la educación en el país no les interesa que se sepa y menos se cultive el amor por la patria. Esto lo aprovechan los ‘caviares’ que desean que el pueblo no tenga una formación ideológica y que todo caiga en una anarquía. Sin embargo, despertar el civismo va a partir de cada uno, todos tenemos que estar comprometidos: los medios de comunicación, la academia y la industria”, concluye Zegarra.

cional y local tenemos candidatos que han faltado a la ley y han sido sentenciados, pero no van presos y se escapan, esto es burlarse en la cara de todos los peruanos y merma la imagen de todos los políticos. Sin embargo, ¿por qué se permite esto?

“Estos procesos judiciales son investigados por el Ministerio Público. Pero la Fiscalía no es la institución más idónea para investigar. Los fiscales no son formados en derecho para investigar, eso lo tendría que hacer directamente la Policía como en su momento estuvo la Policía de Investigaciones que incluso tenía contrainteligencia y se investigaban a sí mismos. Al final todos estos procesos se caen y permiten que algunos malos elementos se sigan burlando de la justicia por no saber formular un atestado”.

“CASQUITOS Y CASITAS”

Ya se sabe cuales son los partidos que llegan a la segunda vuelta, destacando la agrupación política de Ahora Nación cuyo símbolo es el casco, que han logrado representación en varios distritos y regiones del sur del país.

“Yo creo que el gran mérito de Ahora Nación es que se ha preocupado de buscar candidatos idóneos y que congenien con la realidad de sus regiones, salvo algunos ejemplos, las diversas listas han sido bien pensadas. Cosa que han descuidado otros partidos. Esa organización es importante y mira cómo un partido nacional ha desplazado a movimientos regionales en simpatía y logrando liderazgo. También se evidenció esto en el Buen Gobierno, pero es de destacar que se está dejando nuevos cuadros. Los movimientos regionales han perdido su liderazgo en Arequipa”.

Segunda vuelta regional: ventajas y riesgos

El recuento de actas observadas definirá qué regiones volverán a las urnas. La revisión electoral ofrece garantías de transparencia, pero también prolonga la incertidumbre y obliga a organizar una nueva jornada, cuyo costo y utilidad dependerán de la participación ciudadana y de la calidad del debate entre los candidatos.

**REDACCIÓN
DIARIO EL PUEBLO
SECCIÓN POLÍTICA**

Once regiones del país se perfilan para una segunda vuelta en las elecciones de gobernadores regionales de 2026. Amazonas, Áncash, Arequipa, Cajamarca, Junín, Lambayeque, Moquegua, Pasco, Puno, Tacna y Tumbes aparecen en este escenario, según el avance del cómputo oficial de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), que superaba el 98 % de actas contabilizadas. Sin embargo, la relación todavía puede variar mientras se resuelven las actas observadas y los procedimientos pendientes.

La legislación establece que una fórmula debe alcanzar al menos el 30 % de los votos válidos para ganar directamente la gobernación. Si ninguna obtiene ese porcentaje, las dos más votadas pasan a

una segunda elección. Esta regla se aplica a los cargos de gobernador y vicegobernador regional.

En las otras diez regiones, los resultados disponibles permitirán identificar fórmulas que podrían ganar en primera vuelta, aunque la confirmación definitiva depende de que concluya la revisión electoral.

ACTAR OBSERVADAS

Hasta el viernes 9 de octubre, los Jurados Electorales Especiales (JEE) habían recibido 6 930 actas observadas y resuelto 2 402 expedientes, según Jorge Valdivia, vocero del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Además, se habían dispuesto 311 recuentos de votos.

La ONPE debía entregar las actas observadas a los JEE hasta el domingo 11 de octubre. Estos organismos deben revisar las inconsistencias y determinar si corresponde validar

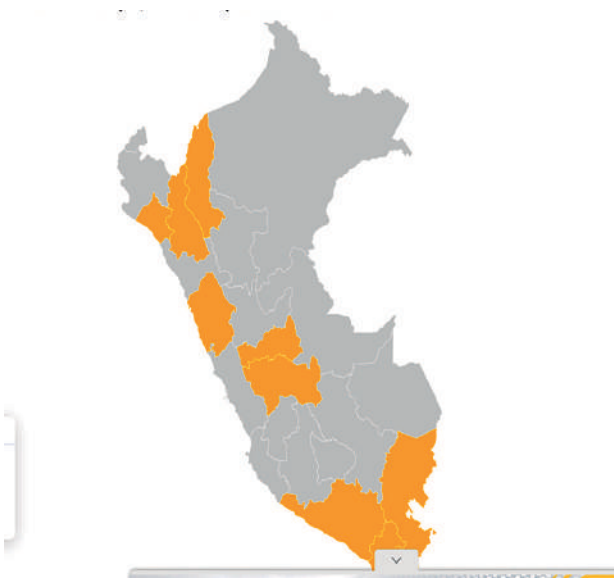
las actas, corregir su contabilización o efectuar un recuento. El plazo fijado para realizar las audiencias de recuento de votos de la elección regional vence el 28 de octubre.

Este procedimiento tiene una importancia que va más allá del calendario. La verificación permite resolver discrepancias y reforzar la confianza en los resultados, especialmente cuando existen diferencias estrechas entre candidatos. La demora, sin embargo, prolonga la incertidumbre sobre quiénes competirán en la siguiente etapa.

Por ello, el desafío electoral consiste en completar las revisiones con celeridad, pero sin sacrificar la transparencia ni el derecho de las organizaciones políticas a cuestionar las actas conforme a las reglas establecidas.

LA FECHA PENDIENTE

El JNE estableció inicialmente el 29 de noviembre



como fecha para la segunda elección regional. No obstante, la ONPE solicitó trasladarla al 6 de diciembre, con el argumento de que necesita más tiempo para organizar la jornada, producir los materiales y distribuirlos oportunamente.

El pleno del JNE recibió el 7 de octubre al jefe interino de la ONPE, Bernardo Pachas, para escuchar los fundamentos del pedido. La decisión debía considerar tanto las necesidades logísticas como el calendario necesario para completar el proceso y proclamar a las autoridades electas antes de que asuman sus cargos.

El especialista electoral Jorge Jáuregui sostuvo que la propuesta debe tomarse en cuenta porque la ONPE es responsable de organizar la votación. La preparación in-

cluye materiales, medidas de seguridad, miembros de mesa, personeros y coordinación entre los actores electorales.

VENTAJAS Y RIESGOS DE VOLVER A LAS URNAS

La segunda vuelta ofrece a los ciudadanos una nueva oportunidad para comparar dos propuestas y elegir entre las fórmulas más votadas. También obliga a los candidatos a buscar respaldo más allá de sus electores iniciales, lo que puede propiciar acuerdos políticos y programáticos.

Sin embargo, una nueva jornada exige recursos adicionales para imprimir y distribuir materiales, instalar mesas y movilizar personal. También puede generar desgaste ciudadano y prolongar la incertidumbre política mientras se completa la transición hacia

las nuevas autoridades.

Otro riesgo es que la campaña se concentre en ataques o acuerdos destinados únicamente a conseguir apoyos, en lugar de debatir soluciones concretas. Para evitarlo, los candidatos deberían explicar sus propuestas sobre seguridad, salud, obras paralizadas, prevención de desastres y ejecución presupuestal.

En Arequipa, donde la región figura entre las jurisdicciones que se encaminan a una segunda votación, la definición de las candidaturas dependerá de los resultados oficiales y de la conclusión de los procedimientos pendientes.

La segunda vuelta no constituye por sí misma una garantía de mejor gobierno. Su aporte dependerá de que la competencia permita contrastar propuestas y de que el ganador traduzca el respaldo electoral en compromisos verificables.

El proceso tiene, por tanto, dos exigencias: garantizar que cada voto sea contabilizado correctamente y conseguir que la nueva campaña sirva para discutir los problemas regionales. Solo cuando se resuelvan las actas observadas y se confirme el escenario electoral se conocerá qué regiones volverán a las urnas y qué candidatos disputarán sus gobiernos durante los próximos cuatro años.

APUESTA POR UN TURISMO SOSTENIBLE

“Asesoraremos y fiscalizaremos a las autoridades electas en Arequipa”

POR: ROCÍO VELAZCO C.

El partido político Ahora Nación buscará convertir las 23 alcaldías distritales que obtuvo en las recientes elecciones en una plataforma para impulsar un modelo de gestión pública basado en la capacitación técnica, la transparencia y la fiscalización de los recursos del Estado. Su líder, Alfonso López Chau, anunció que la organización brindará asesoría a las autoridades electas y promoverá mecanismos de vigilancia para evitar que las municipalidades se conviertan en espacios de corrupción o en instrumentos al servicio de intereses partidarios

El resultado electoral coloca a Ahora Nación ante el desafío de demostrar que su crecimiento político puede traducirse en una gestión municipal eficiente. Para López Chau, la victoria no debe entenderse únicamente como la conquista de espacios de poder, sino como una responsabilidad frente a los ciudadanos que depositaron su confianza en los candidatos de la agrupación.

Sostuvo que la organización no pretende utilizar a los alcaldes como una estructura territorial para fortalecer al partido, sino acompañarlos en la construcción de administraciones capaces de resolver problemas concretos. En esa perspectiva, propuso consolidar un modelo de formación permanente que permita a las autoridades adquirir conocimientos técnicos, mejorar sus decisiones y actuar con responsabilidad en el manejo de los fondos públicos.

“Todo el poder a las regiones para conquistar los mercados del mundo” es el principio descentralista que López Chau plantea como orientación de su propuesta política. Bajo esa premisa, considera que el desarrollo del país requiere fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales y locales, especialmente en territorios donde las deficiencias en educación, salud, infraestructura y conectividad continúan limitando las oportunidades de la población.

CAPACITACIÓN PARA LOS NUEVOS ALCALDES

Uno de los primeros compromisos de Ahora Nación será organizar una reunión plenaria en Arequipa con sus 23 alcaldes distritales electos, una vez concluida la etapa electoral correspondiente. El encuentro buscará establecer una agenda común de trabajo, identificar las principales necesidades de cada jurisdicción y definir las modalidades de asistencia técnica que ofrecerá la organización.

La propuesta parte de una preocupación por las limitaciones que enfrentan numerosas municipalidades para formular proyectos, ejecutar presupuestos y administrar servicios públicos. López Chau considera que la disponibilidad de recursos económicos, por sí sola, no garantiza resultados si las autoridades carecen de preparación, planificación y capacidad para organizar sus equipos de trabajo.

Por ello, el partido proyecta brindar capacitación en herramientas de gestión, incluyendo cursos de inteligencia artificial dirigidos a las autoridades electas. El propósito es incorporar nuevas tecnologías al trabajo municipal y mejorar las capacidades para procesar



ALFONSO LÓPEZ CHAU, senador y líder de Ahora Nación.

Alfonso López Chau, senador y líder de Ahora Nación, plantea convertir al partido en una escuela de gestión pública, capacitar a las nuevas autoridades en inteligencia artificial y reforzar la vigilancia de las obras para prevenir actos de corrupción. La agrupación descarta utilizar las municipalidades como simples bases políticas y exige honestidad a sus representantes.

información, organizar procedimientos y evaluar alternativas de solución a los problemas locales.

La iniciativa también contempla la participación de especialistas y jóvenes profesionales con formación técnica, varios de ellos vinculados a la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Según el planTEAMIENTO del dirigente, el conocimiento especializado debe dejar de concentrarse en las grandes instituciones y convertirse en un recurso disponible para las municipalidades que necesitan mejorar su desempeño.

Sin embargo, la capacitación tendrá que traducirse en resultados verificables. La ciudadanía no solo esperará que los alcaldes asistan a cursos o participen en reuniones partidarias, sino que mejoren la ejecución de sus presupuestos, concluyan las obras programadas y respondan a las necesidades de sus vecinos.

UNA ESCUELA PARA FORMAR CAPACIDADES

López Chau plantea que Ahora Nación se consolide como un “partido escuela” o “partido universidad”, con una estructura que trascienda la competencia electoral y permita formar cuadros preparados para asumir responsabilidades públicas.

Este modelo tendría tres componentes: docencia, investigación y aplicación práctica. El primero estaría orientado a la capacitación permanente de militantes y autoridades; el segundo, al estudio de la realidad de cada distrito para identificar sus principales problemas; y el tercero, a convertir ese conocimiento en propuestas y soluciones concretas.

Como antecedente, el diri-

gente mencionó la experiencia de la Escuela de Ingenieritos de Alto Rendimiento en Juliaca, en Puno, iniciativa que, según explicó, fue impulsada sin depender de la administración pública ni de un presupuesto estatal. A partir de esa experiencia, propuso promover un proyecto semejante en Arequipa para contribuir a la formación de estudiantes con potencial académico.

La propuesta busca demostrar que algunas intervenciones educativas pueden desarrollarse mediante organización, cooperación y aprovechamiento de capacidades existentes, sin que la falta de grandes presupuestos se convierta necesariamente en un impedimento.

El desafío será establecer cómo se financiarán estas iniciativas, qué instituciones participarán y cuáles serán sus metas. La sostenibilidad de una escuela de alto rendimiento, así como la continuidad de los programas de formación municipal, dependerá de que existan responsabilidades definidas y mecanismos para evaluar sus resultados.

VIGILANCIA SOBRE LAS OBRAS PÚBLICAS

La fiscalización de las obras municipales será otro de los ejes anunciados por Ahora Nación. López Chau identificó la deficiente ejecución presupuestal, la falta de transparen-

cia y la corrupción como problemas que pueden comprometer la eficacia de los gobiernos locales.

Frente a este escenario, planteó reforzar la supervisión técnica de las inversiones públicas mediante procedimientos que permitan comprobar la calidad de los materiales utilizados en las construcciones. Entre las alternativas mencionó la denominada técnica de la “diamantina”, que permite extraer muestras cilíndricas de concreto para evaluar características como su resistencia y calidad.

La aplicación de pruebas de este tipo puede contribuir a detectar deficiencias constructivas, siempre que forme parte de una evaluación técnica adecuada y sea realizada por personal especializado. No obstante, su utilización no reemplaza la supervisión integral de las obras, el control de los contratos, la verificación de los avances físicos ni las acciones de los organismos competentes.

El planteamiento de la agrupación es que las autoridades electas no solo aprendan a ejecutar proyectos, sino que también comprendan la importancia de vigilar su calidad y rendir cuentas sobre el uso de los recursos públicos.

La fiscalización política sería otro componente de esta estrategia. López Chau señ

ló que los representantes parlamentarios de la organización deberán ejercer vigilancia sobre la gestión de las autoridades y promover que estas expliquen sus decisiones cuando existan cuestionamientos sobre el desarrollo de obras o el manejo presupuestal.

En ese marco, anunció la intención de impulsar una oficina de coordinación en Arequipa para facilitar el acompañamiento a los municipios. Esta instancia podría contar con personal especializado o establecer convenios con universidades e institutos para brindar asistencia técnica.

La propuesta todavía deberá concretarse en procedimientos, responsables y mecanismos de seguimiento. Para que la supervisión tenga efectos reales, será necesario diferenciar el acompañamiento partidario de las competencias legales de la Contraloría y de las entidades responsables de fiscalizar la administración pública.

GESTIÓN SIN DEPENDER DE GRANDES PRESUPUESTOS

El dirigente también defendió una forma de administración que denominó “gerencia con buena voluntad”, con la que busca destacar que algunas mejoras en los servicios públicos pueden impulsarse mediante organización, coordinación institucional y aprovechamiento de recursos existentes.

En el sector salud, mencionó coordinaciones con la presidencia del Colegio Médico del Perú para explorar convenios destinados a vigilar y mejorar la atención sanitaria. La intención es que las instituciones colaboren en la identificación de deficiencias y en la búsqueda de soluciones sin que toda

iniciativa dependa de una nueva asignación presupuestal.

Esta orientación se extiende a la gestión educativa y universitaria. López Chau expuso la necesidad de revisar determinadas restricciones que afectan a las universidades públicas, particularmente en la contratación de personal para apoyar los procesos de admisión y en la atención de problemas operativos vinculados con los comedores universitarios.

Entre las alternativas que planteó figura una modificación normativa que permita contratar personal para los exámenes de admisión utilizando recursos generados por esos procesos.

Según su exposición, ello podría representar ingresos adicionales de entre 300 y 500 soles para trabajadores universitarios durante las convocatorias correspondientes.

La propuesta requiere una evaluación jurídica y presupuestal que determine su viabilidad, las condiciones de contratación y las garantías para el uso adecuado de los fondos. El criterio de eficiencia, sostuvo el dirigente, debe acompañarse de reglas claras que permitan resolver problemas administrativos sin exponer a los funcionarios a responsabilidades legales indebidas.

EXIGENCIA DE HONESTIDAD A LOS ELECTOS

Más allá de los planes de capacitación y asistencia técnica, López Chau puso énfasis en la conducta de quienes asumirán cargos públicos bajo las siglas de Ahora Nación. El dirigente sostuvo que los representantes de la agrupación deben actuar con honestidad y rectitud, y advirtió que cualquier comportamiento contrario a esos principios significará una traición a los ideales del movimiento.

“Un partido de servidores, no de aprovechadores” es la idea con la que resumió la conducta que espera de sus militantes. La organización, afirmó, no debe convertirse en una vía para obtener beneficios particulares ni en un mecanismo para distribuir cargos o construir redes de influencia.

Como ejemplo de esa exigencia, defendió el principio de mérito propio en el acceso a las universidades públicas, sin favoritismos ni privilegios. Para el dirigente, la coherencia ética debe comenzar por las propias filas y expresarse tanto en las decisiones personales como en el ejercicio de la función pública.

La advertencia adquiere especial importancia frente a la responsabilidad que implica administrar recursos municipales, adjudicar contratos y decidir qué obras o servicios requieren atención prioritaria. La conducta de los alcaldes electos será determinante para la credibilidad de la agrupación y para establecer si el discurso de renovación política puede sostenerse durante los próximos años.

La organización tendrá que demostrar que sus mecanismos de formación y vigilancia no se limitarán a declaraciones públicas. La transparencia de los contratos, la publicación de información presupuestal, la atención de denuncias y la rendición periódica de cuentas serán elementos centrales para evaluar el desempeño de sus autoridades.

Organizaciones políticas y candidatos que no conquistaron el voto del arequipeño

Más de un postulante se sorprendió por la escasa aceptación.

POR: DANNA FELIPE B.

En Arequipa, tal como en el resto del Perú, hubo candidatos que se sentían ganadores de estas Elecciones Regionales y Municipales 2026 debido a las “encuestas electorales”, a su presencia en las calles a través de paneles con propaganda política, por su notoriedad en un tema de controversia o por no haber sido su primer intento de llegar al cargo de elección popular. Sin embargo, grande fue la sorpresa del electorado y más para los postulantes al enterarse de que alguien que quizá no veían como competencia los superó o que perdieron contra los votos en blanco y nulos.

Elmer Cáceres Llica es exgobernador regional de Arequipa. Tras salir de la cárcel, decidió volver a postular al Gobierno Regional de Arequipa y terminar lo que empezó a través del partido Alianza Para el Progreso. Antes del domingo 4 de octubre, el arquitecto se perfilaba como el candidato que pasaría a la segunda vuelta con Alfredo Zegarra Tejada, postulante por el movimiento Fuerza Arequipeña.

Sin embargo, la realidad fue diferente. Jenry Huisa Calapuja, de Ahora Nación, terminó por quedarse con el segundo lugar en la primera vuelta y, ya que Zegarra Tejada no alcanzó el 30% de los votos válidos, más de un millón 200 mil arequipeños volverán a las urnas en noviembre.

Alfredo Benavente Godoy, actual alcalde distrital de Al-

to Selva Alegre, encabezaba la lista del partido Ahora Nación o del “casco” para la Municipalidad Provincial de Arequipa. Él había hecho una alianza con el actual burgomaestre de José Luis Bustamante y Rivero, Fredy Zegarra Black, y Esmelin Pacheco Mena, actual alcalde de Santa Isabel de Sigwas.

El objetivo era llevar experiencia en gestión pública a la alcaldía provincial. Sin embargo, esta unión, su presencia en las calles y redes sociales no fue suficiente para conquistar el voto de los arequipeños, quienes terminaron eligiendo a Manuel Vera Paredes, quien postuló por el movimiento Fuerza Arequipeña, hasta este año será alcalde distrital de Cerro Colorado. Vera Paredes, en el 2023, escapó de la justicia.

Asimismo, Ruccy Oscco Polar, asumió el cargo de alcaldesa provincial de Arequipa, esto debido a que la autoridad edil electa, Víctor Hugo Rivera fue vacado. Oscco Polar no logró conquistar el voto de los arequipeños, ella candidateó con el partido Primero la Gente. Para muchos, el caballo de batalla de Oscco Polar era la promesa de reducir el pasaje de S/ 1.30 a S/ 1 en todos los consorcios del SIT. Esto no fue suficiente.

De otro lado, su hermano, Hermes Oscco Polar intentó llegar a la Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado a través del movimiento Juntos por el Desarrollo de Arequipa o la “flecha”, pero, en ese entonces terminó perdiendo contra Manuel Vera



LOS CANDIDATOS de la agrupación Arequipa Avancemos no lograron los votos suficientes.

Paredes. En estas elecciones, Hermes Oscco fue candidato por el movimiento Arequipa Avancemos o del “pollo”, pero una vez más terminó en segundo lugar. Esta vez, Mirtha Ruelas Casillas, de Ahora Nación y actual burgomaestre distrital de Yura, se quedó con la comuna cerreña.

Carlos Andrade Pareja postuló a la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar por el partido Ahora Nación. Su rostro abundaba en paneles de propaganda política. Sin embargo, no logró imponerse en la votación del domingo 4 de octubre, quedando en segundo lugar, detrás de Sergio Gonzales Apaza, quien postuló por el movimiento Arequipa, Tradición y Futuro.

Arturo Valderrama Chávez, candidato a la Municipalidad Distrital de Miraflores por el movimiento Fuerza Arequipeña y exalcalde del distrito, fue notoriamente superado por Alex Bellido Reyes, quien se presentó con el partido Alianza Para el Progreso.

Lesly Castillo Rodríguez iba a la Municipalidad Distrital de Sabandía por el partido Alianza Para el Progreso, pero terminó perdiendo por poco ante Santos Salinas Valencia, candidato por el partido Progresemos que tiene como símbolo un perro.

Sin embargo, hubo un candidato que, aun siendo el único inscrito por su distrito, terminó perdiendo frente a los votos en blanco y nulos. Se trata de Rómulo Suyco Panta, quien postuló a la Municipalidad Distrital de Lari, provincia de Caylloma, por el partido Somos Perú.

Él demuestra que ser el único postulante no te asegura la alcaldía, ya que si el incumplimiento del deber cívico supera el 50% o los votos nulos y en blanco son más que los dos tercios (66,6%) del número de votos emitidos, las elecciones son declaradas nulas y se procede a la realización de Elecciones Municipales Complementarias. Esto último es lo que sucederá en el distrito por segunda vez consecutiva.

En 2022, Suyco Panta también fue el único candidato.

A nivel de las provincias de Arequipa, el movimiento Fuerza Arequipeña se quedó con la Alcaldía Provincial de Arequipa, el partido Acción Popular con Camaná, el partido Somos Perú con La Unión, el movimiento Yo Arequipa con Islay, el partido Ahora Nación con Condesuyos y Caylloma, y el partido Progresemos con Caravelí y Castilla.

Ahora Nación y el movimiento Fuerza Arequipeña tuvieron notoriedad a nivel de la región Arequipa, consiguiendo alcaldías provinciales y distritales. Es más, ambos se enfrentarán en noviembre por el cargo de gobernador regional. Otro movimiento que contaba con posibilidades era el encabezado por Benigno Cornejo Valencia, Arequipa Avancemos. Sin embargo, en estas elecciones sus candidatos llegaron a pocos municipios y su líder no consiguió pasar a segunda vuelta con Alfredo Zegarra Tejada.

Un partido del que se es-

peraba más fue el liderado por Jorge Nieto Montesinos, el Buen Gobierno. Hay que recordar que su líder arequipeño fue candidato a la Presidencia del Perú y consiguió que Arequipa lo respaldara mayoritariamente, quedando en cuarto lugar a nivel nacional.

Pero, en las Elecciones Regionales y Municipales, pese al apoyo a sus candidatos subnacionales, el partido no consiguió los resultados esperados.

No tuvieron candidato al Gobierno Regional de Arequipa y en el segundo cargo más importante, la Municipalidad Provincial de Arequipa, Deyanira Salazar Rivera fue superada por Fuerza Arequipeña, Ahora Nación, Arequipa Avancemos, Renovación Popular y Primero la Gente.

Finalmente, el movimiento Yo Arequipa bajó notablemente en simpatizantes a comparación de las Elecciones Regionales y Municipales 2022, en ese proceso electoral ganó Rohel Sánchez Sánchez actual gobernador regional de Arequipa.

Ocaso del Buen Gobierno en Arequipa

Pese a las proyecciones en elecciones nacionales, la agrupación no logró ningún triunfo en la región.

POR: DANIELA NICKOLE SANTANDER

Las Elecciones Regionales y Municipales 2026 en Arequipa dejaron al descubierto el inesperado y estrepitoso desplome del Partido del Buen Gobierno. Meses antes de la contienda, la organización liderada a nivel nacional por el exministro Jorge Nieto Montesinos despertaba notables expectativas en los debates políticos y proyecciones en el sur, perfilándose como una alternativa renovadora en el mapa electoral.

Sin embargo, al contrastar aquel optimismo inicial con el conteo oficial de la ONPE, la realidad fue implacable. En el tramo regional, la agrupación no logró consolidar ni presentar una candidatura a la Gobernación Regional de Arequipa, argumentando la falta de un perfil que se alineara estrictamente con su ideario. En tanto, en la crucial disputa por la Alcaldía Provincial de Arequipa, su candidata Deyanira Salazar Rivera apenas

cosechó 42 960 votos, equivalentes a un escueto 6,46%.

Al revisar el desempeño en el mapa de las provincias e interacciones distritales, los resultados muestran un comportamiento insuficiente para conseguir alcaldías, moviéndose entre contados segundos y terceros lugares.

El máximo desempeño provincial de la agrupación se registró en Caylloma, provincia donde cosechó su mayor volumen de votos con Dámaso Godofredo Condori, quien alcanzó 4 189 votos, representando un 7,746%.

En esta misma provincia destaca el caso distrital de Yanque, donde el candidato Benigno Delfín Jalisto Ninataype logró ubicarse en el segundo lugar con 512 votos, equivalentes al 36,808%.

En la provincia de Arequipa y sus distritos, la agrupación logró algunas ubicaciones de expectativa dentro de los concejos municipales. En Yanahuara, el candidato Alfonso Grados quedó en tercer puesto con 3 136 votos, co-

rrespondientes al 15,510%. Una posición similar obtuvo Jesús Alberto Anaya Alcahuaman en Sachaca, alcanzando el tercer puesto con 2 663 votos, representativos del 14,413%. Mientras que, en el distrito de Miraflores, Daniel Eduardo Zea sumó 1 548 votos, obteniendo un 4,186%.

En la provincia de Camaná, el candidato provincial Dante Leonardi Méndez Meneses registró 815 votos, equivalentes al 2,352%. Un detalle particular en esta circunscripción fue que la agrupación no logró hacerse presente ni presentó listas para las municipalidades distritales.

En Caravelí, el postulante provincial José Antonio Flores Ponce obtuvo 731 votos, que representaron el 3,902%. No obstante, la agrupación tuvo una importante contienda en el distrito de Atico, donde logró posicionarse en el segundo puesto con 920 votos, alcanzando un notable 31,834%.



A LOS POSTULANTES por el partido Del Buen Gobierno no les fue bien en las ERM 2026.

El mínimo desempeño provincial registrado para el partido se dio en Islay, constituyendo su punto más bajo. La candidata a la alcaldía provincial Gwyneth América Barriga Zúñiga obtuvo tan solo 259 votos, equivalentes al 0,730%. El pico mínimo de la votación se registró en el distrito de Cocachacra, donde el candidato Elmer Felipe Sánchez Flores sumó apenas 80 votos, representativos de un escueto 1,170%.

Al hacer el balance definitivo del proceso, el Partido del Buen Gobierno no se llevó ningún triunfo, no conquistó ninguna alcaldía pro-

vincial y no ganó ni un solo municipio distrital en las ocho provincias de Arequipa. Toda esta situación demuestra que las altas expectativas iniciales y el resultado en blanco demostraron cómo el interés en redes sociales y medios de comunicación se disipó aceleradamente al carecer por completo de una estructura territorial y bases organizadas.

El caso del Partido del Buen Gobierno no deja de ser curioso, no han pasado muchos meses desde que el sol se encontrara en la cima de las urnas arequipeñas; no podemos dejar de lado la in-

fluencia de las opiniones del líder Jorge Nieto Montesinos durante la segunda vuelta, las cuales dejaron mucho que desear a los arequipeños.

La precipitación y eventual desvanecimiento de propuestas que parecían atractivas en el espacio digital confirman que el votante de la región no responde a etiquetas abstractas ni a tendencias pasajeras. Las simpatías iniciales se disuelven con rapidez si no se respaldan con organización orgánica, liderazgos locales con arraigo comprobado y un trabajo de campo constante en las provincias.

La sopa mal revuelta: ¿Por qué las encuestas terminaron siendo más una anécdota que un pronóstico?

Las encuestas electorales en Arequipa fallaron en sus pronósticos y dejaron al descubierto dudas sobre sus metodologías. ¿Error estadístico o falta de rigor? La diferencia entre una encuesta y un sondeo puede cambiar la forma en que los ciudadanos deciden su voto. La estadística es como un cuchillo. En manos de un buen cocinero y con el filo a punto, corta limpio. Sin filo, o en manos de quien no sabe usarlo, no corta: destroza. Y en estas elecciones, Arequipa vio bastante destrozo.

POR: RICARDO LLERENA D.

Los números reales ya están sobre la mesa. Con el 99,165 % de actas contabilizadas, la ONPE ubica a Alfredo Zegarra (Fuerza Arequipeña) primero en el Gobierno Regional con 25,2 % de los votos válidos, seguido de Jenry Huisa (Ahora Nación) con 14,5 % y Elmer Cáceres (Alianza para el Progreso) con 12,7 %. Ninguno llegó al 30 %, así que habrá segunda vuelta. En la provincia, con el 99,254 % contabilizado, el conteo por organizaciones es: Fuerza Arequipeña 19,3 %, Ahora Nación 15,7 %, Arequipa Avancemos 11,1 %, Renovación Popular 9,6 % y Primero la Gente 7,7 %.

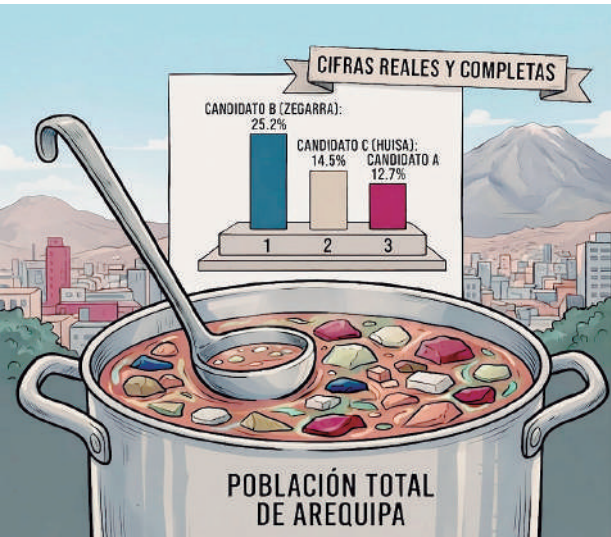
Ahora comparemos con lo que se nos dijo. El informe de una reconocida consultora de Arequipa, a setiembre, ponía a Benigno Cornejo primero para el Gobierno Regional con 28,1 %, a Zegarra segundo con 19,9 % y a Cáceres tercero con 8,6 %. Huisa aparecía con 3 %.

Cornejo no solo no ganó: quedó fuera del podio, por debajo del 12,7 % del tercero. Huisa, el “3 %”, terminó segundo con casi cinco veces esa cifra. En la provincia pasó lo mismo, si bien es cierto algunas “encues-

tadoras y/o consultoras” daban a Manuel Vera 26,7 % y a Yamel Romero un segundo lugar con 9,7 %, Alfredo Benavente, de Ahora Nación, aparecía con apenas 4 %. Y qué pasó en la foto final, Ahora Nación quedó segunda con 15,7 %, y Romero ni entró a los cinco primeros. ¿Dónde está el error? ¿Las estadísticas nos mienten? ¿Las encuestas funcionan en otras latitudes, pero Arequipa es una tierra aprueba de ellas?

Antes de culpar a nadie, conviene entender qué puede y qué no puede una encuesta. Arequipa tiene 1 234 587 electores habilitados, y muchos se preguntan cómo 300 o 400 personas pueden representar a más de un millón. La respuesta es que sí pueden, con una condición, tener y aplicar una metodología de forma correcta, que sean muestreo sea al azar, como cuando pruebas una cuchara de sopa bien revuelta para saber si está salada. No hace falta tomarse la olla entera.

Y es aquí donde nos ingresa la duda. ¿Con qué seriedad se toman estos trabajos en general en Arequipa? ¿Qué tanto podemos confiar en ellos? Las fichas técnicas de diferentes encuestas revisadas para este artícu-



lo, nos dan muestras de más 1 000 personas, de mas de 600 o inclusive valores por debajo de ellas, con muestras de menos de 300 personas, sin explicar bien la metodología usada, porque cualquier persona que se dedica al tema conoce los costos de las mismas y que hay diferencia significativa entre encuestar a 300 como a 1 000 personas. Lo bueno que, como toda herramienta, las matemáticas nos dan un margen de equivocación, o margen de error, como se dice técnicamente.

Con esa lógica, IPSOS entrevistó a 405 personas con un margen de error de $\pm 4,9$ %, y otras consultoras con 302 entrevistados nos da un margen de error de $\pm 5,65$ %. Las fórmulas están bien. El problema es lo que esas fórmulas no cubren.

El margen de error mide una sola cosa: cuánto puede equivocarse la muestra por puro azar. No mide si la sopa estaba bien revuelta, ni si tomaste la cuchara de un solo costado de la olla, ni si el sabor cambió mientras tanto. Y ahí es donde el informe de las consultoras y encuestadoras de Arequipa, que al menos tienen la decencia de publicar su ficha técnica, empieza a hacer agua. Dice representar a “la región Arequipa”, pero su muestra salió de cuatro de las ocho provincias, y casi el 82 %

de los entrevistados vive en la provincia de Arequipa. Excluye a mayores de 64 años, aunque en el Perú se vota hasta los 70. Se declara probabilístico, pero en la última etapa entrevistó por cuotas de sexo, edad y nivel socioeconómico, lo que ya no es azar puro. Y cerró el trabajo de campo el 8 de setiembre, casi cuatro semanas antes de la elección, en una campaña con 15 candidatos al gobierno regional y 17 a la alcaldía provincial.

Hay más. Para la pregunta provincial, la base fue de 247 personas, con un margen real cercano a los 6 puntos. Y las “simpatías” por candidatos, que el informe grafica con barras vistosas, salen de apenas 23 entrevistados. Ahí, el 26,1 % de Zegarra son seis personas y el 21,7 % de Cornejo son cinco. Con seis personas no se mide una elección: se arma una anécdota.

Hay otro detalle que debería encender alarmas. La encuestadora “más seria” subestimó a Ahora Nación dos veces, en las dos cédulas, y en el mismo sentido: Huisa con 3 % frente a 14,5 %, Benavente con 4 % frente a 15,7 %. Un error que se repite siempre hacia el mismo lado no es mala suerte. Sugiere que la muestra no estaba captando a un sector entero del electorado. Esa es una hipótesis, pero es la que cualquier ana-

lista honesto habría tenido que plantear antes de publicar nada.

Luego están las malas lecturas. El informe muestra que Vera era nombrado espontáneamente por el 68,4 % de los provinciales, y esa cifra se lee fácilmente como fuerza electoral, cuando solo mide recordación. Muestra también que Cáceres tenía una opinión mala o muy mala en el 63 % de los entrevistados, y Cáceres terminó tercero. Que alguien te conozca o te critique no es lo mismo que votar por ti. Tampoco se advirtió con fuerza que un 20 % de la muestra regional estaba indeciso, en blanco o viciado, ni que el candidato mejor posicionado era, en términos de voto firme, uno que alcanzaba el 18,8 % de “totalmente seguro” entre sus propios partidarios.

IPSOS, un poco más seria, tampoco queda libre de reparos. Acertó el orden de los tres primeros en la provincia, pero en la región puso a Huisa cuarto cuando terminó segundo. Y el sondeo de algunas radios y medios digitales en Arequipa, con 749 entrevistas, mostraba que el 50,2 % no sabía o no opinaba, y aun así publicó porcentajes por candidato. Su propio aviso decía que los resultados “no tienen sustento científico”. Esa advertencia chiquita, al pie de página con unos números en negrita, es la mejor definición de lo que pasa cuando un sondeo se disfraza de encuesta: la cifra viaja, la advertencia se queda atrás.

Y aquí viene lo más incómodo. Sería injusto afirmar que alguien quiso engañar a propósito, porque eso nadie puede probarlo. Pero tampoco hace falta probar la intención para medir el efecto. Según el propio informe de la consultora, el 54 % de los entrevistados sigue “poco” o “nada” la política regional, y más de la mitad se informa por Facebook. En ese terreno, un gráfico

con barras y un titular que dice “lídera” no informa: sugiere. Un ciudadano que duda entre tres candidatos y ve a uno “arriba” tiende a pensar que ya ganó, o que votar por otro es botar el voto. Sea por descuido o por cálculo, el empujón es el mismo. Y hubo quien lo lanzó en redes con una publicación que hablaba del “posible outsider sorpresa” y cerraba preguntando “¿por quién votarías?”, como si los porcentajes fueran un juego de salón y no una de las pocas cosas que el ciudadano usa para decidir.

Para ser justos, una encuesta es una fotografía, no una profecía. Hasta es posible que Huisa creciera de verdad en las últimas semanas, y ninguna muestra de agosto lo habría visto. Pero justamente por eso un estudio de agosto no puede presentarse en octubre como pronóstico. Y si la foto se tomó con la cámara torcida, el problema no es la foto es el fotógrafo.

El daño es doble. Se confunde al votante, que decide con una brújula rota, y se desprestigia a la ciencia, porque la próxima vez que alguien hable de “margen de error” mucha gente pensará que es una excusa. La estadística no mintió en Arequipa. Mintió, o descuidó, quien la usó sin filo: sin muestra suficiente, sin todas las provincias, sin todas las edades, sin tiempo cercano a la elección y sin explicar cuánto no se sabía.

Hay solución, y no es complicada. Muestras que abarquen toda la región y todas las edades votantes. Trabajo de campo lo más cerca posible de la fecha. Ficha técnica visible junto al titular, no escondida en un PDF. y lo más importante el valor de la palabra que uno da, sobre todo medios que distingán, con claridad, entre una encuesta y una consulta de redes. Afilar el cuchillo cuesta tiempo y dinero. No hacerlo nos cuesta, elección tras elección, la confianza.

Muchas “encuestas” solo buscaron manipular el voto del elector

Jurado Nacional de Elecciones está en la obligación de fiscalizar la difusión de estos datos.

PORTAL DE NOTICIAS DIARIO EL PUEBLO.

En estas Elecciones Regionales y Municipales hubo encuestas electorales para todos los gustos, “encuestadoras” en las que aparecían candidatos con irreales porcentajes de aceptación, otras que solo tenían la intención de orillar o manipular nuestro voto. Estos preocupantes métodos se han evidenciado más que nunca en el 2026.

Según el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), una encuesta electoral es una actividad que mide la intención del voto con respecto a una elección popular, en base a una investigación social que permite conocer las opiniones de una colectividad por medio de un “Cuestionario” que se aplica a un determi-

nado número de personas (muestra).

Muy diferente a un sondeo de opinión. De acuerdo con el mismo organismo, un sondeo de opinión es un procedimiento de recopilación de datos que carecen de SUSTENTO CIENTÍFICO.

Es así que, en Perú, únicamente las encuestadoras inscritas en el Registro Electoral de Encuestadoras (REE) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) están facultadas para elaborar y difundir encuestas electorales. Sin embargo, esto en la práctica no ha sucedido.

En redes sociales, han abundado “encuestas” sin ficha técnica, la cual debe contener el nombre de la encuestadora, número de partida asignado por el JNE, financiación del estudio, objetivos del estudio, tamaño de la población objeto del estudio, tamaño de la muestra, margen de error, nivel

de confianza, nivel de representatividad de la muestra, tipo de muestreo aplicado, puntos de muestreo y fecha de realización del trabajo de campo.

Como salta ahora a la vista, no cualquiera puede publicar una encuesta electoral. Si la empresa no está inscrita en el REE, lo más seguro es que su intención haya sido manipularle.

Al respecto, la doctora en comunicaciones, Carmen Chirinos García, presidenta del Tribunal de Honor Universitario de la UNSA y decana nacional del Colegio Profesional de Relacionistas Públicos del Perú y, afirma: “Es evidente que existe manipulación, porque, en vez de tener criterios verdaderos y una evaluación de los hechos reales, lo que se hace es propagar, de forma arbitraria e irresponsable, datos o resultados que no tienen la debida validación. Está confirmado que no se guarda el debido respeto por este tema”.

En redes sociales todo es posible y eso es un gran riesgo para la democracia.

En Facebook, Instagram y TikTok se ha publicado: “Candidato ‘A’ tiene 35% de intención de voto y candidato ‘B’, 20%”. Para saber si estos resultados tienen SUSTENTO CIENTÍFICO, debía

haber una ficha técnica, mediante la cual el lector pueda saber quién hizo la encuesta, a quiénes preguntó, cuántas personas participaron, dónde y cuándo se realizó y cuál es su margen de error. Si la publicación solo dice “Candidato ‘A’ tiene 35% de intención de voto y así sucesivamente”, no hay espacio para la confianza, solo para la duda y la inseguridad.

En ese sentido, el doctor Nilton Garay Zubia, comunicador social y docente en diversas universidades de Arequipa, asegura: “Evidentemente, ha habido encuestas electorales para todos los gustos, de todos los tamaños y de todos los colores. Eso nos deshumaniza, porque la población ya no sabe qué creer. Si la sociedad pierde la confianza, estamos deshumanizando. La confianza es uno de los valores fundamentales de los seres humanos”.

Cómo creer en las buenas intenciones de ese candidato, si desde su campaña me está engañando.

Por eso, ambos doctores cuestionan cómo se regulan

las redes sociales o, por lo menos, en el contexto electoral, el accionar del JNE. “Desgraciadamente, las redes sociales son como una puerta abierta para ese tipo de irregularidades porque no hay posibilidad real de enjuiciamiento”, sostiene Chirinos García. Por su parte, Garay Zubia asevera: “Parece que el JNE estuviera en la época de las cavernas, todavía están pensando en el siglo pasado. La actual coyuntura nos obliga a estar ya en otro momento, en otra realidad. No podemos estar de espaldas al avance tecnológico”.

Aunado a todo esto, está la comunicación política de los candidatos, empezando porque la competencia para un cargo de elección popular es cada vez más alta en nuestro país. Para el cargo de gobernador regional de Arequipa, hubo 15 partidos y movimientos inscritos. Ninguno de ellos logró conseguir el 30% de los votos válidos, por lo que en diciembre volveremos a las urnas.

La proliferación de candidatos en los tres niveles de gobierno es uno de los motivos por los cuales muchos candidatos han apostado por las encuestas fraudulentas, la denominada “guerra sucia” durante las campañas políticas y la notoriedad en redes sociales, en lugar de

construir confianza a través de propuestas bien explicadas a la población electoral.

“Desgraciadamente, seguimos con el problema del voto fragmentado. Desgraciadamente, hemos sido testigos de otras elecciones en las que hay un número elevado de candidatos y eso, en las democracias a nivel mundial, sabemos que no es beneficioso. En las grandes democracias no puede haber demasiados candidatos. Acá, si hay 20, parece que mejor de verdad”, critica Chirinos.

Finalmente, Garay resalta que el elector ha evolucionado, ahora quiere saber cómo se van a cumplir las promesas de los candidatos y ese es un aspecto que muchos postulantes no llegan a concientizar en sí mismos. “El ciudadano de hoy en día no solamente pregunta qué va a hacer, también cómo lo va a hacer, con qué presupuesto, en cuánto tiempo, quién lo ejecutará y cómo voy a comprobar que se cumplió”.

Entonces, si bien antes las propagandas millonarias tenían alta influencia en el voto, hoy en día a través de las redes sociales y la campaña en campo se puede lograr acercamiento, empatía y sobre todo confianza de acción, aspectos que sí necesita la población en general.

Los nuevos rostros que liderarán el rumbo de la Macrorregión Sur

Los resultados electorales dejan autoridades encaminadas en cuatro regiones y nuevas contiendas en Arequipa, Tacna, Moquegua y Puno.

POR: DANIELA NICKOLE SANTANDER

El panorama político en la Macrorregión Sur y la región Ica ha quedado oficialmente trazado tras la jornada electoral y con más del 99,16% de las actas contabilizadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Para las miles de familias el recuento de votos marca el inicio de una etapa decisiva orientada a encarar problemáticas históricas como la escasez del recurso hídrico, las megaobras paralizadas y la inseguridad ciudadana. Mientras Cusco, Apurímac, Madre de Dios e Ica al parecer definieron a sus virtuales gobernadores al superar el umbral legal del 30% de votos válidos, las regiones de Arequipa, Tacna y Moquegua deberán acudir nuevamente a las urnas el próximo 6 de diciembre para la segunda vuelta electoral.

En Cusco, la candidatura de la Alianza Electoral Venceremos, encabezada por la ex-parlamentaria Verónica Mendoza Frisch, aún no confirma la gobernación regional, pese a que alcanza hasta el momento el 30,028% de los sufragios

(211 116 votos). La nueva gestión asumirá el reto de destrabar proyectos de infraestructura frenados por años, como la conclusión del Hospital Antonio Lorena y la Vía Expresa, además de mantener el diálogo para pacificar el corredor vial minero. La autoridad electa deberá hacer frente a un escenario complejo marcado por el déficit de servicios esenciales (donde cerca de la mitad de la población carece de agua potable, desagüe y electricidad), altos índices de informalidad y conflictividad social, así como graves problemas de contaminación ambiental y una de las tasas más altas de obras públicas paralizadas a nivel nacional.

Por su parte, la población de Apurímac le otorgó el triunfo en primera vuelta a Elvyn Díaz Zevallos, de Ahora Nación, quien obtuvo el 37,659% de las preferencias (83 628 votos) con la misión de reducir las brechas de servicios básicos, irrigación agrícola y viabilizar la relación socioambiental con la minera Las Bambas. El nuevo gobernador heredará una administración golpea-

da por la pobreza extrema que afecta a provincias como Cotabambas, una precaria cobertura de saneamiento donde el 70% carece de servicios básicos, y una persistente conflictividad socioambiental vinculada al proyecto minero y a disputas territoriales entre comunidades que exigen una respuesta firme del Estado y mayor transparencia en la ejecución presupuestal.

En la selva sur, Madre de Dios eligió a Simón Horna Alpaca, también de las filas de Ahora Nación, quien logró el 36,178% de los votos válidos en un contexto donde la ciudadanía demanda frenar drásticamente la minería ilegal y la deforestación. La administración regional entrante asumirá el reto de combatir economías ilegales que destruyen los bosques en zonas como La Pampa, enfrentarse a delitos conexos como la trata de personas y el narcotráfico, y atender una crisis severa en salud y educación que incluye un alto porcentaje de escolares con anemia, centros de salud sin equipos médicos y una alarmante contaminación por mercurio en el

agua y el aire.

Paralelamente, en la costa sur, Ica le dio la victoria a Juan Enrique Mendoza Uribe, del Partido Democrático Somos Perú, con un 30,763% de respaldo (157 078 votos), centrando las urgencias vecinales en la ejecución de obras de trasvase de agua para el consumo humano y el sector agroexportador, sumado al combate frontal contra la delincuencia urbana y el reordenamiento del transporte regional.

En el altiplano, la ONPE confirmó que la región Puno irá a una reñida segunda vuelta entre Jhomar Marcelino Tonconi Quispe (ASI-Juntos por el Perú), quien encabeza los resultados con el 22,488%, y Eduardo Quispe Pandia (Ahora Nación), que alcanzó el 21,224%. Las familias puneñas exigen de sus autoridades una respuesta urgente ante las recurrentes heladas y sequías que diezman la ganadería altoandina, el destrabe de proyectos viales y de saneamiento básico inconclusos, así como una estrategia frontal contra el contrabando y la minería informal que afectan la econo-



VERÓNICA MENDOZA es la virtual ganadora de la Gobernación Regional en Cusco.

mía de las comunidades fronterizas y lacustres.

En Arequipa, los resultados obligan a definir la gobernación en balotaje tras la ventaja del exalcalde Florentino Alfredo Zegarra Tejada (Fuerza Arequipeña), quien alcanzó el 25,222% de los sufragios, frente a Jenry Federico Huisa Calapuja (Ahora Nación), que registró el 14,459%. Los arequipeños irán a las urnas lidiando con el prolongado estancamiento de megaobras de irrigación como Majes-Siguas II, la creciente inseguridad urbana en los distritos, el caos vehicular y la urgente necesidad de reactivar el turismo y la atención en salud a nivel regional.

Un escenario similar se vivirá en Tacna, donde Segundo Mario Ruiz Rubio (Alianza para el Progreso) obtuvo el 29,314% y disputará la segunda vuelta con Walter Anchapuri Zapata (Ahora Nación), que lo-

gró el 17,630%. Para la familia tacneña, la prioridad en este balotaje pasa por asegurar el recurso hídrico tanto para el consumo humano como para el campo, además de exigir medidas concretas que dinamicen el comercio fronterizo y fortalecan la seguridad en la Ciudad Heroica.

Finalmente, Moquegua protagonizó la contienda más ajustada del sur, donde Abraham Cárdenas Romero (Acción Popular) encabeza el recuento con un 26,035%, seguido muy de cerca por Juan Luis Herrera Chejo (Somos Perú) con un 25,215%. Los moqueguanos exigirán a los candidatos del balotaje absoluta transparencia en el manejo del canon minero, garantías estrictas para la protección de sus cabeceras de cuenca frente a la actividad extractiva y la creación de oportunidades laborales directas para la mano de obra local.

Fragmentación política cambia mapa territorial y pone a prueba la gobernabilidad

Las elecciones regionales y municipales dejan autoridades con agendas propias, un Ejecutivo con poca presencia territorial y una controversia pendiente por la reelección encubierta de alcaldes.

POR MIGUEL SORIANO FLORES

Las elecciones del 4 de octubre definieron el mapa regional y municipal para el periodo 2027-2030. Se eligieron 13 148 autoridades en 25 gobiernos regionales y 1 892 alcaldías, de las cuales 196 son provinciales y 1 696 distritales. El resultado confirma que el poder territorial no sigue necesariamente la lógica del Congreso.

Agrupaciones con poca o ninguna representación parlamentaria obtuvieron posiciones relevantes en regiones y municipios, mientras otras con mayor peso nacional tuvieron un desempeño más limitado. Somos Perú lidera en el mayor número de regiones, aunque enfrenta la cancelación de su inscripción en 2027 por no haber superado la valla electoral, situación que estos resultados no modifican. Ahora Nación es una de las excepciones: combina representación parlamentaria con buen desempeño territorial y suma dos gobernaciones.

EL FISCALISMO, CON PRESENCIA LIMITADA

El informe de LLYC Ideas (Llorente y Cuenca), "Elecciones regionales y municipales", de octubre de 2026, revela que el contraste más visible que existe en el país es el de Fuerza Popular, que obtiene hasta ahora 31 alcaldías y ninguna gobernación. Es una tendencia histórica, entre 2010 y 2022 solo ganó tres gobiernos regionales, todos en 2014. Su

peso en la Presidencia y el Congreso no tiene una correspondencia territorial equivalente, por lo que el Ejecutivo dependerá de acuerdos con autoridades de otras fuerzas, cuyas decisiones estarán condicionadas por las demandas de sus regiones.

El documento también añade que los resultados dependen mucho del peso de cada candidato y de las redes políticas construidas en cada territorio. Además, los movimientos regionales reducen su presencia porque varios de sus dirigentes pasaron a partidos nacionales ante el riesgo de que el Congreso eliminara estas organizaciones.

UNA VICTORIA CON INTERROGANTES

En la capital del país, Renovación Popular volvió a imponerse con una votación cercana a la de 2022. Según el conteo de la ONPE al 93 %, obtuvo 27,6 %, seguida de Francis Allison, de Avanza País, con 26,8 %; Carlos Bruce, de Somos Perú, con 15 %; y Daniel Urresti, de Podemos Perú, con 8 %. La ventaja reducida y la ausencia de un crecimiento sustancial pueden reflejar cierto desgaste tras la gestión de Rafael López Aliaga y la exposición de su campaña presidencial.

López Aliaga postuló como Luis Rubio, candidato de la lista a la alcaldía de Lima, renunciando a su postulación. La Ley Orgánica de Municipalidades establece que, ante la vacancia o ausencia del alcalde, asume el primer

regidor hábil. Sin embargo, el artículo 194 de la Constitución prohíbe la reelección inmediata de alcaldes, lo que abre una controversia jurídica.

El escenario previsto es el siguiente; el 1 de enero, al instalarse las nuevas autoridades, se proclamaría vacante el sillón edil de Lima Metropolitana y correspondería asumir el cargo al primer regidor, en este caso López Aliaga. Esa asunción podrá ser impugnada por cualquier ciudadano o por un integrante del Concejo Municipal. Será entonces el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) decidirá si López Aliaga puede ejercer la alcaldía o si el cargo recae en la segunda regidora de la lista, Jeanette Alonzo. Una discusión que trasciende la capital

SEGUNDA VUELTA EN LAS REGIONES

Cuatro regiones definirán a su gobernador en segunda vuelta. En Arequipa, Alfredo Zegarra (Fuerza Arequipeña) obtuvo 26,22 % y Jenry Huisa (Ahora Nación), 14,45 %. En La Libertad compiten Aldo Mariños (Somos Perú) y Elías Rodríguez (Podemos Perú), separados por menos de medio punto. En Moquegua se enfrentan Abraham Cárdenas (Acción Popular) y Juan Luis Herrera (Somos Perú), también con diferencia mínima, y en Piura, Reynaldo Hilbck (APP) y Santiago Paz (Somos Perú).

Hubo ganadores en primera vuelta en el Callao, donde Pedro Spadaro, de Renovación Popular, obtuvo 51,7 %; en Cusco, con Verónica Mendoza (Venceremos), con 30,58 %; y en Ica, con Juan Mendoza Uribe (Somos Perú), con 30,94 %.

Las agendas de los candidatos anticipan los temas de la relación con el sector privado y el Ejecutivo. Mendoza propone renegociar los contratos de Cami-

sea, y el informe sugiere que su gestión podría devolverle proyección nacional y espacio de oposición. En Arequipa se discuten infraestructura vial y la ampliación agrícola de Majes-Siguas; en La Libertad, la tercera etapa de Chavimochic; en Ica, presas en la cuenca del Pisco; y en Moquegua, los efectos de la contaminación ambiental sobre la salud.

Las nuevas autoridades asumirán con la inseguridad como preocupación común y en pleno Fenómeno de El Niño de 2026 y 2027, que exigirá obras preventivas, servicios básicos sostenidos y respuesta a emergencias desde el inicio del mandato. Su capacidad de ejecución marcará la relación con el Gobierno y la visibilidad que ganen a escala nacional.

Para empresas y organizaciones, la lectura es clara: identificar a los nuevos actores con poder de decisión, entender sus prioridades y seguir de cerca a Lima y a las regiones de mayor peso económico y conflictividad social. En un escenario fragmentado, la gobernabilidad se negociará región por región.

AREQUIPA CON DOS VISTOS DE DESARROLLO

Una de las regiones de mayor peso económico del sur del país, no eligió gobernador en la primera vuelta del 4 de octubre. Deberá hacerlo en una segunda ronda, igual que La Libertad, Moquegua y Piura. Alfredo Zegarra, médico y exalcalde provincial de la Ciudad Blanca por Fuerza Arequipeña, lideró con 26,22 %. Lo sigue Jenry Huisa, administrador y exalcalde de Majes por Ahora Nación, con 14,45 %.

Zegarra supera a Huisa por unos 11,8 puntos porcentuales, una distancia considerable en una primera vuelta. Pero ninguno de los dos alcanza el 30 %

y, entre ambos, suman menos de la mitad de los votos. Cerca de seis de cada diez se repartieron entre otras candidaturas. Esos votos, junto con la capacidad de cada candidato para ampliar su base, serán decisivos en el balotaje.

Los resultados de los comicios dependieron mucho del peso de cada candidato y de las redes políticas construidas en cada territorio. En ese contexto, la ventaja de la primera vuelta no garantiza el desenlace favorable para el que quedó primero en el proceso del 4 de octubre pasado, dado que ahora se plantea un panorama distinto donde las alianzas con líderes políticos y sociales inclinarán la balanza en los nuevos comicios.

DOS TRAYECTORIAS, DOS AGENDAS

Ambos candidatos llegan con experiencia en la gestión local, pero con orígenes distintos. Zegarra viene de la Alcaldía Provincial de Arequipa, lo que lo vincula con el área urbana. Huisa gobernó Majes, un distrito asociado a la expansión agrícola. Esa diferencia se refleja en sus propuestas.

Zegarra plantea un plan regional de infraestructura vial, con vías de evitamiento, corredores periféricos y mejores accesos a Matarani, Camaná y Puno. Su objetivo es retirar el transporte pesado de las zonas urbanas. Es una agenda de conectividad y ordenamiento, con efectos sobre el movimiento de carga y la logística hacia los puertos y el sur andino.

Huisa apuesta por el eje agrario. Propone habilitar 10 000 hectáreas adicionales en Majes-Siguas, reactivar obras paralizadas y construir reservorios, canales y centros de empaque, para fortalecer la producción agrícola y su cadena de valor.

Las dos propuestas no son excluyentes, pero la segunda vuelta obligará a los candidatos a precisar qué tendrá prioridad en el presupuesto regional,

y los electores podrán comparar con mayor claridad hacia dónde quiere orientar cada uno el desarrollo de la región.

El candidato de Ahora Nación compite con el respaldo de la agrupación que, según el informe de LLYC Ideas (Llorente y Cuenca), tuvo el mejor resultado entre los partidos con presencia en el Congreso, dos gobernaciones y 150 alcaldías.

Si Huisa ganara, Arequipa podría sumarse a las regiones donde Ahora Nación combina representación parlamentaria y poder territorial, lo que le daría una posición distinta frente al Ejecutivo. Si ganara Zegarra, la región quedaría en manos de una agrupación de alcance regional.

En ese contexto hoy el Ejecutivo necesitará acuerdos con autoridades regionales capaces de ejecutar obras y responder al Fenómeno de El Niño de 2026 y 2027. La nueva gestión arequipeña asumirá en pleno periodo de riesgo, y deberá ejecutar obras preventivas, sostener los servicios básicos y atender emergencias desde el inicio del mandato. Esa capacidad de respuesta marcará también su relación con el Gobierno y la visibilidad que gane a escala nacional.

Para el sector privado, la definición que hagan los arequipeños en las urnas en la segunda vuelta será decisiva. De ella dependerá si la gestión regional prioriza la conectividad logística o la expansión de la producción agrícola, dos frentes con efectos directos sobre la inversión y la actividad económica. También determinará con qué autoridad deberán relacionarse las empresas en materia de obras paralizadas y proyectos agrarios.

En un país donde la gobernabilidad también se define en las regiones, Arequipa elegirá mucho más que a un gobernador. Elegirá con qué agenda enfrentará El Niño y con qué peso negociará con el Ejecutivo en los siguientes 4 años.